

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, á los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz n.º 6. Talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas 1-50
Provincias, trimestre € 5-00
Número del día 10 céntos.
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

AUDIENCIA

Los juicios de hoy

Billetes falsos

En la Sección primera se reunió el Tribunal del Jurado que ha de conocer de las causas sujetas á este Tribunal, incoadas en el Juzgado de Instrucción de San Roque, contra Isabel Duque Cáceres, Isidoro Jiménez Fernández, Antonio Navarro Chacón é Inés Perea Collado, acusado de un delito de expendición de billetes de Banco y monedas falsas.

El Sr. Fiscal pedía provisionalmente para cada uno de los procesados la pena de 3 años 8 meses y 1 día de prisión correccional; pero practicada la prueba, retiró la acusación, siendo por ello absueltos los reos, como solicitaban sus defensores señores Martínez de Pinillos (D. J.) y Portela.

En la Sala 2.ª ocupó el banquillo el jefe de la guardia municipal de Algar Manuel Camacho Corchón acusado de un delito de lesiones grave y disparo por el que se le interesaba la imposición de 1 año 8 meses y 1 día de prisión correccional.

De la prueba se demostró había concurrido la atenuante de arrebato y obcecación, y comprendiéndolo así el Fiscal Sr. González de Andía, rebajó la pena á 6 meses y 1 día de arresto.

El defensor Sr. La Varga abogó por la absolución por estimar que su defendido obró en cumplimiento de su deber.

Francisco Núñez Pe'ardo también compareció en la Sala 2.ª acusado de un delito de disparo.

El Sr. Fiscal pedía se condenara á la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

En el acto del juicio modificó pidiendo seis meses y un día por estimarle la atenuante de embriaguez.

El Sr. Camacho solicitó la absolución.

Por último Antonio Girón García, procesado en Jerez por delito de lesiones, se conformó con la pena de dos meses y un día.

Señalamientos para mañana

SALA PRIMERA.—No hay señalamiento.

SALA SEGUNDA.—Juan Pérez Camacho.—Jerez.—Estafa.—Señores Marroyo é Inchaustegui.

—José Vargas y Juan Pérez.—Jerez.—Hurto.—Sres. Portela y Ortega.

—José Mateo Ramos.—Jerez.—Disparo.—Sres. Macallo é Inchaustegui.

Ballesteros.

La huelga de ferroviarios

La huelga de ferroviarias en nada ha variado su carácter; solo ha salido el tren correo el que regresará esta noche.

La línea y demás siguen vigilados por la guardia civil, vigilancia y seguridad.

Sabemos que los ferroviarios en huelga han rebibido adhesiones de las

Compañías del Sur de España, Madrid Zaragoza y Alicante, Norte, Madrid y Cáceres y Portugal y de la Compañía de Bobadilla á Algeciras.

Esta última anuncia se declarará en huelga para el próximo día tres.

Con arreglo á la Ley debe desaparecer el Montepío, si lo piden la mitad más uno de sus asociados y tienen la confianza los huelguistas que como recaen en el artículo de Ley que así lo marca el Gobierno hará que se cumpla.

Varias casas de comercio se han ofrecido á los huelguistas.

Hoy se han declarado en huelga tres operarios más de esta, que quedaron adictos á la Compañía, uniéndose á los huelguistas.

Más detalles

Al verificar hoy, la cotidiana información sobre el giro de la huelga, en lo que respecta á la actitud de los huelguistas, hemos podido deducir que estos se hallan en la misma actitud y con los mismos propósitos con que la comenzaron, y estando completamente decididos á adoptar cuantas medidas sean necesarias para la prolongación de la huelga durante plazo nada breve.

En cuanto á su organización entienden, no ha podido ser más perfecta, puesto que en todos los acuerdos así como en los actos realizadss hasta la actualidad, se ha hecho notar unanimidad de miras, consiguiéndose según los huelguistas sea pronto un hecho el objetivo que se persigue.

También nos informan los ferroviarios verían con sumo agrado se tuviese en cuenta el ejemplo de cordura y sensatez observado en el desenvolvimiento de la huelga, que contrasta con la imprevisión, abandono, é intransigencia de la Compañía.

Nos dijeron también que el no haber aceptado de plano las bases acordadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Málaga, ha sido por lo muy cansados y desconfiados que están, y á consecuencia de las arduas puestas en juego por la Empresa para dejar incumplido el R. D. conseguido del ex-ministro Sr. Gasset y por lo cual han determinado pedir irreductiblemente la total abolición del Montepío, cosas que á juicio de los huelguistas ha debido apoyar el Gobierno desde el siguiente día en que fué anunciada, en término legal, la huelga.

Manifestaron también los ferroviarios su entusiasmo en continuar, como antes decimos, en estado de huelga, asegurando hay lazos de solidaridad de los demás obreros y empleados de España y aún del extranjero, de donde también, se nos dice, hay ofrecimientos de fuertes sumas para coadyuvar, por el tiempo que sea necesario, al sostenimiento de la huelga para la obtención del fin apetecido.

Leímos muchos telegramas y telefonemas que denotan el entusiasmo general que existe entre todos los ferroviarios.

Nos pidieron hagamos conocer el general disgusto con que ven la apatía de algunas Corporaciones ante este importante conflicto y el refractario parecer de algunas á intervenir en la terminación del asunto; conducta que estiman lamentable.

TENIAMOS RAZON

Decíamos hace unos días, que era adversa la opinión general á que trabajase en el Gran Teatro una compañía de las llamadas de «género chico», y poco tiempo ha tardado en confirmarse, estábamos en lo cierto al combatir idea tan descabellada cual la de introducir en nuestro mejor coliseo, zarzuelillas y quizá algo más infimo.

Convencida la Empresa que usufructúa el Gran Teatro, de lo imposible de sus propósitos, llevó la Compañía al Principal y desde el primer momento se vió el fracaso y se auguró sería muy cortísima la temporada.

Terminada ésta, no debe haber sido muy fructífera en resultados metálicos para los artistas, pues muchos de estos, los de categoría más modesta, en su mayoría, se hallan vagando por los sitios públicos, viendo el modo de restituirse á las localidades de su residencia.

Dedúcese de lo que ha pasado, que si el espectáculo no pudo «vivir» en el Principal, menos subsistiría en el Gran Teatro, por ser su hoja de gastos más crecida, y más difícil, también, que acudiera el público, sobre todo el que ocupa palcos y butacas, que no pasa por ciertas demasías.

Hay, también, que tener en cuenta lo importante que es conservar el buen nombre y el prestigio del Gran Teatro, y evitar que tengan que abandonar Compañías, y á «por quebrar» el negocio, ya por huir del espectáculo cuantos son asiduos concurrentes al teatro, si en él se presentan formaciones artísticas que correspondan á la importancia de coliseo y á su dedicación especial.

Insistimos, en nuestro criterio, confirmado por la experiencia, y creemos no se volverá á pensar en convertir el Gran Teatro, «en algo», que desdiga de su peculiar destino; que, no debe ser nunca, el de escenario de última clase.

Información local

Cuerpo de vigilancia

Por el vigilante Juan Lara y guardia municipal Francisco Ramos, fué detenido Baldomero Infantes Rodríguez por maltratar de obras á Félix González Morillo

Por los vigilantes Isidro Jiménez y Antonio Trillo, fueron detenidos, Antonio Suarez Díaz (a) «Moñi» y Juan del Valle Rodríguez (a) «Curita», por escándalo y blasfemar en la vía pública.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Claudio López y López» salió el miércoles 29 de Suez para Aden.

El «Leg-zpi» salió el lunes 27 de Puerto Rico para Las Palmas.

Detención

Por el inspector del distrito de San Antonio D. Francisco Antequera fué detenido anoche el individuo José Aroba Amador, el que se encontraba reclamado por el Sr. Juez Inspector militar de la plaza, para cumplir seis meses y un día de arresto por atentado.

El Sr. Antequera fué auxiliado por

los vigilantes Navarro, Mariño y García Soler (Juan).

Enhorabuena

Después de brillante exámen sufrido en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, del primer año de superior, ha obtenido honrosas calificaciones la estudiosa y distinguida señorita Manuela Vázquez Iraldivar, alcanzando por ellas Matrícula de Honor.

La felicitamos muy de veras por este triunfo, lo propio que á sus señores padres.

Lesionados

El director facultativo de la casa de socorro de extramuros participa á la alcaldía fué curado en la misma el obrero accidentado en el trabajo Agustín Belinchón Montemelo y la obrera que sufrió igual accidente Juana Ortega Hernández.

Caseta

Continuarán las obras de instalación de la caseta que ha de servir para la recepción que ha de verificarse en el nuevo muelle Reina Victoria con motivo de la inauguración.

Sepelio

Verificóse esta tarde á la una el sepelio de nuestro respetable convecno D. Manuel Siloniz y Rances, que en su santa glorio goce, cuyo señor entregó su alma á Dios en la villa de Puerto Real.

El traslado del cadáver á esta Capital verificóse en el día de hoy á las doce y media en el auxiliar número 3, fletado al efecto.

El lujoso féretro venía rodeado en dicho baque por personalidades de su familia y estimados amigos.

En la caseta que la Compañía Trasatlántica tiene instalada en el muelle, frente á la escala de levante se había formado la capilla ardiente en donde fué colocado el cadáver después de desembarcado hasta la hora del sepelio.

En la misma había muchos religiosos y religiosas del Rebaño de María, que oraban ante el cadáver.

A la una llegó al muelle la comitiva.

Formaba el fúnebre cortejo, la insignia de la Hermandad de Ntra. señora del Carmen, cruza alzada con ribandito de primera clase, carroza fúnebre la que rodeaban varias hermanas del Rebaño de María, y un gran número de carruajes entre los que figuraban muchos de particulares.

El el acompañamiento vimos muchos religiosos, militares, marinos, banqueros y comerciantes.

Recordamos, pues el acompañamiento era tan nutrido que difícil es retener á todas las personas en la memoria, á los Sres. Sicre, Blázquez, Martínez y Sanchez Gijón, Guilloto, Supervielle, Lahera, Barbadillo, Zulueta (D. Salvador y D. Luis), Bascañana, Durán, Rodríguez Guerra (D. José Luis), Cuvillo, (don Manuel) Sobrino Ojeda, Aguyó, Martínez (don Ambrosio), Martínez (D. Marcela) Minoves, Cerón (D. Gonzalo, D. Francisco y D. Manuel), Guernica, Patrón García de Arboleya (D. Fernando), Ojeda (D. Manuel), Prior de Santo Domingo, R. P. Sempere, Prior de San Francisco, Dignidad Sr. Flores,

beneficiado Sr. Flores, presbítero don Pablo Duarte, Canónigo Sr. García Cosano, Azopardo, Benet an (D. Tomás), del Campo (D. Juan), Leal (don Francisco), Bromme, Lopez Marti, Diaz Escribano, Abarzuza (D. Antonio), Ravina (D. Juan José), presbítero Sr. Galvez.

La Puente, Lacave (D. Lorenzo), Casaux, Alberti, Mariano de la Mota Ruiz López, Contreras, Bedoya, Martín de Mora, Prieto, Martínez del Cerro, Sr. Canónigo obrero, Alvarez Ossorio, Márquez (D. Angel), Dolarea (D. Ramón), Iraola, Rodríguez Guerrero (D. Antonio), Guaza (D. Carlos), Mariño (D. Tomás), Roldán, Beltrán (D. Teodoro), Juliá (D. Eduardo), Riafrecha, Alcón (D. Aurelio).

El duelo lo formaban nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado, Gobernador Civil Sr. Sanmartín, Gobernador Militar, Sr. Zubia, Alcalde de la Capital Sr. Rivas, Comandante de Marina Sr. Avila, Presidente de la Diputación Sr. Gómez Aramburu, Ingeniero jefe de Obras Públicas señor Martínez, Ilmo. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral D. Juan Galán y Caballero y otros muchos señores que sentimos no recordar.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, al Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, parientes del finado y demás familia, reiterámosle nuestro más sentido pésame, pidiendo á Dios haya acogido en su seno el alma del difunto.

EMPRESAS FERROVIARIAS

Cifras elocuentes

Muy conocida es la frase «la elocuencia de los números»; en ella, hemos calcado el subtítulo de este artículo.

Sí, los guarismos tienen expresión y vida. Revelan, á las veces, de modo claro y concreto, con su gráfica significación, estado y modalidades de hechos y cosas, que necesitarían, sin la consignación numérica, grandes párrafos para dar á conocer, detalladamente, ciertas situaciones.

Nada más preciso é inteligible, que un conjunto de cifras; de ellas suelen deducirse enseñanzas y hacerse estudios compartidos, con más aprovechamiento, que de la lectura de memorias é informes ampulosos.

El balance de la Compañía de ferrocarriles del Norte, publicado hace pocos días, que se contrae al ejercicio que finó en 31 de Diciembre de 1911, tiene «cifras elocuentes», que nos permitimos copiar, dejando á la consideración de nuestros lectores, los naturales comentarios:

«Destinó la Compañía á las Instituciones de Previsión y de Beneficencia, en 1911, las cantidades siguientes:

A la Caja de Previsión para los empleados, 372.751 pesetas.

Por socorros, se han abonado pesetas 368.813, quedando un excedente de 3.908, que con el de 17.984 del año anterior, pasa al ejercicio de mil novecientos doce.

La cantidad satisfecha por la Compañía, en concepto de pensiones de retiro, durante el año 1911, á su personal, ha sido de 1.037.015 pesetas.

Los socorros dados, ajenos á los de la Caja de Previsión, se elevaron á pesetas 466.122.

Los auxilios al personal de numerosa familia ascienden á 273.910 pesetas.

Por medicinas facilitadas al personal abonó 190.882 pesetas.

Por médicos, 123.827 pesetas, y por vestuario, 81.698 pesetas.

Las Escuelas que sostiene la Com-

pañía del Norte, para los hijos de los obreros, en Valladolid, Castejón, Barruelo, Surroca y La Encina, le han costado en el año 1911, 24.767 pesetas.

Facilitó, además, la Compañía, á su personal, artículos de consumo, á precio reducido, por valor de cuatro millones veinticinco mil doscientas doce pesetas».

No ignoramos, que las anteriores cifras están en relación con la importancia de esa Compañía, y que tienen íntima conexión con sus beneficios.

Pero, descartado este punto, queda siempre firme el propósito de la Empresa, de atender á sus obreros y empleados, mediante el funcionamiento de esas Instituciones de previsión y de beneficencia, ofreciendo con su conducta un modelo, digno de imitación, á otras sociedades de igual carácter y explotación análoga.

Aña cuando, dijimos antes, dejábamnos al buen juicio de nuestros lectores, hacer comentarios, sobre las cifras apuntadas, ¿no es cierto, que dista mucho el proceder altruista, catívico, de la Compañía del Norte, del «modo de ser», de la Empresa de ferrocarriles andaluces?

Hay diferencias esenciales entre ambas, que no escapan á la reflexión de quienes aprecien los anteriores datos, los cuales estimamos merecen ser conocidos, en todo tiempo, y más ahora en que «la huelga de ferroviarios» constituye la nota de actualidad.

NOTAS PARISIENSES

Un milagro que debe operarse

Todos los franceses deben ponerse de acuerdo para seclamar la institución de una fiesta nacional de Juana de Arco.

Esta fiesta puede y debe ser celebrada por todos los partidos; es decir, por los «Republicanos».

La doncella era mujer del pueblo, una campesina.

«Monárquicos».—Ella guiaba al rey, conduciéndole á Reims, para que allí fuese coronado.

«Socialistas».—Una fiesta nacional es un día más de huelga.

«Anticlericales».—Juana de Arco fué condenada por un tribunal eclesiástico.

«Clericales».—Esta es una santa elevada á los altares de la Iglesia.

«Antimilitaristas».—Juana de Arco nunca mató á ninguna persona; tenía su estandarte en la mano derecha y las riendas en la izquierda.

«Militaristas».—Aquella joven de 19 años, fué tan valiente como un gran hombre de guerra.

«Feministas».—Ella conmovió, entusiasmó, llevó á la victoria ejércitos de hombres. Cuando sus historiadores hablan del sitio de Orleans, no se trata de una sencilla campaña electoral.

«Antifeministas».—Juana de Arco fue siempre una mujer por su dulzura, su modestia, su gracia, su sentido práctico y hasta por su creencia en las profecías y en lo sobrenatural.

La maravillosa historia de Juana de Arco, satisface, por tanto, á todos los partidos, á todas las opiniones... Verdaderamente el caso es único y excepcional.

Y si esta reconciliación se realiza, no ha de ser el menos admirable de los milagros atribuidos á la doncella.

C. V.

El poder naval de España

Palabras de un almirante yanqui

De la decisiva influencia, que tiene para España, el aumento de su poder naval, y de la importancia que de-

bieron dar siempre los gobernantes, á la flota de guerra, dando cumplida prueba las siguientes frases de Almirante norte-americano Sigsbec, pronunciadas en una reunión de la Liga naval.

Dijo así el marino yanqui: «Si en 1.898, España hubiera tenido, siquiera, cuatro buques de combate más; no habría estallado la guerra con los Estados Unidos, porque entonces esta potencia habríase visto obligada á admitir el arbitraje, por no contar con la Armada suficiente para luchar con la Española»

Pronunciadas esas palabras por el Sr. Sigsbec, comandante que fué del Maine, destruido en la bahía de la Habana, antes de la guerra, en la Liga Naval, su transcendencia es notoria y acredita el acierto del partido conservador, al proyectar la construcción de una escuadra, que permitirá á España defender su litoral y tomar la ofensiva si á ello se viera obligado algún día.

No fueron solo esas frases con las que expresó su pensamiento el almirante americano. Al pedir la colocación de nuevas quillas para acorazados, le ocurrió á España en 1898, y que pudiera repetirse en los Estados Unidos, si no cuenta con el poder naval suficiente para repeler cualquier agresión en lo futuro.

Y esa previsión es digna de anotarse, por lo que tiene de enseñanza para nosotros, y lección correctiva para cuantos critican se inviertan caudales en forma un núcleo de unidades combatientes, que en el mar defienden los intereses nacionales.

Sin Marina de guerra quedarán estos siempre abandonados y el ilustre jefe del partido conservador al acordar la construcción de una escuadra, prestó á la Patria, el más grande de los servicios, que esta puede demandar á los gobernantes, y colocó la base de nuestro poderío naval, sobre el cual han de girar todas las prosperidades de su vida política, social y económica.

Son tan elocuentes las palabras del almirante Sigsbec, que no necesitan más comentarios.

H. J.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 31

Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, y Santa Petronila vg.

SANTOS DEL DIA 1

San Segundo ob. y San Firmo mr.

Jubileo

Día 31.—En la Iglesia de San Pablo. Día 1.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCION OFICIAL

Orden de la Plaza

DEL DIA 30 DE MAYO DE 1912

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Pavia. Jefe de día.—Sr. Comandante de Pavia don José Carranza. Imaginaria.—Sr. Comandante de Alava don José Santana. Hospital y provisiones.—7.º Capitan de Pavia. Vigilancia.—1.ª y 2.ª Zona Alava. 3.ª y 4.ª Pavia. Sargento para conducir enfermos altas del Hospital á sus Cuerpos.—Pavia. De orden de S. E. El Coronel S. José Benito González.

Sol y luna

Sale el Sol á las 5.08.—Pónese á las 7.37. Sale la luna á las 8.40 m Pón. á las 5.01 m

Mareas de mañana

Primera pleamar á las 2.37 de la maña. Primera bajamar á las 8.55 de la maña. Segunda bajamar á las 2.57 de la tarde. Segunda pleamar á las 9.15 de la noche.

SERVICIO DE VAPORES

Entre Cádiz y Puerto de Santa María SALIDAS DEL PUERTO SALIDAS DE CADIZ

DIA 31

11'00 de la mañana | 12'15 de la mañana
2'45 de la tarde | 4'00 de la tarde
0'00 de la idem. | 0'00 de la idem.

DIA 1

6'00 de la mañana. | 11'00 de la mañana
12'15 de la tarde. | 1'30 de la tarde.
2'45 de la idem. | 4'00 de la idem.

Vapores

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

De P. Real á Cádiz De Cádiz á P. Real
8'00 de la mañana | 10'00 de la mañana
11'30 de la idem. | 2'30 de la idem.

ENTRE PUERTO REAL Y CARRAOA

6'30 de la mañana. | 7'15 de la mañana
8'45 de la tarde. | 4'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos.

Salidas de Puerto Real para Cádiz.—8 de la mañana, 11 y 30 de la idem y 2 y 30 de la tarde.

Salidas de Cádiz para Puerto Real.—10 de la mañana, 1 de la tarde y 4 de la id.

HORAS DE OFICINAS PUBLICAS

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 á 16.

Banco de España (calle Antonio López).—De 11 á 15.

Capitanía del Puerto, Muelle.—De sol á sol.

Consumos (Central), (Isaac Peral 17).—De 9 á 16.

Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 á 17.

Compañía Arrendataria de Tabacos Rubio y Diaz núm. 1.—De 12 á 17.

Cuerpo de Vigilancia (Casa Aduana).—De 11 á 15 y de 21 á 23.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Horas de oficina, de 8 á 1 de la tarde.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana).—De 8 á 1.

Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 á 17.

Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol á sol.

Juzgados Municipales.—(San Francisco—Distrito de San Antonio: De 11 á 13 y de 15 á 18.—Distrito de Santa Cruz: De 10 á 12 y de 15 á 18.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 á 14.

Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1). De 12 á 14

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 á 12 y de 14 á 19.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica núm. 13).—Dirección facultativa de 8 á 13.—Oficinas Administrativas: De 12 á 17.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 á 12 y de 15 á 18.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29) De 11 á 16.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix), de 11 á 14.

Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 á 14.

Parroquias (Archivos).—De 11 á 13.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 á 15.

Correos

Valores declarados y certificados: De 10 á 12, de 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.

REGALO UTIL

A los lectores de EL ORDEN que nos envíen 1'75 pesetas por giro postal ó 2 pesetas en sellos de correo de 15 céntimos, les mandaremos un bonitosello cauchú con su nombre y apellidos y además cien targetas de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.

Costa y C.ª, Alvarez, 4.—Barcelona

Importa saber que mandando á UREÑA, Prim 1, 115 pesetas, se recibe á vuelta de correos, libre de todo gasto, en la estación de ferrocarril más próxima, en España, una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buenos resultados como una de 909 pesetas.

Catálogo gratis.

Urberuaga de Ubilla.—Mar-

quina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria.

TALLERES DE IMPRENTA

Beato Diego de Cádiz núm. 6.—Cádiz